



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Macroproceso: Direccionamiento y Gerencia en Salud

Proceso: Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Subproceso: Participación Comunitaria

## INFORME

### PLAN DE ACCIÓN SUBPROCESO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Elaborado por:

Johnny Alberto Monroy Donoso  
Referente Participación Comunitaria

Revisado por

Mario Jair Garzón Jara  
Jefe oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

AÑO 2026 II Trimestre



## Introducción

La Política de Participación Social en Salud, adoptada mediante la Resolución 2063 de 2017, reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental y como un elemento esencial para el fortalecimiento de la gobernanza en salud. En concordancia con el Modelo de Salud de Bogotá “MAS Bienestar”, durante el segundo trimestre de 2026 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., a través del Subproceso de Participación Comunitaria, desarrolló múltiples acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la formación de líderes sociales, el impulso a la cultura del cuidado, el fortalecimiento del control social y la promoción de escenarios reales de incidencia ciudadana.

Las actividades desarrolladas durante los meses de abril, mayo y junio permitieron consolidar avances significativos en la implementación de la Política de Participación Social en Salud, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones sociales y las instancias de participación, promoviendo procesos de transparencia y garantizando espacios de diálogo entre la ciudadanía y la institucionalidad.

El presente informe presenta los principales resultados del cumplimiento del Plan de Acción del Subproceso de Participación Comunitaria durante el segundo trimestre de 2026, organizados de acuerdo con los cinco ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud.

### EJE 1. Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación

Este eje busca fortalecer las capacidades institucionales para garantizar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias que permitan promover y facilitar la participación social en salud en los territorios.

#### Avances II Trimestre 2026

Durante el periodo se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y de las capacidades del equipo de participación:

- Se realizaron mesas técnicas entre la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la formulación de las matrices y actividades que harán parte del convenio de participación 2026, definiendo recursos logísticos, metodológicos y financieros para el desarrollo territorial de las acciones.
- El equipo de participación asistió a jornadas de capacitación lideradas por la Secretaría Distrital de Salud sobre la Ley 850 de 2003, fortalecimiento de veedurías ciudadanas, reporte de bases sociales, deberes de los pacientes y sistematización de experiencias exitosas de participación.

- Se desarrollaron asistencias técnicas institucionales en Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme y Tunjuelito, permitiendo el seguimiento de metas, revisión de compromisos institucionales, actualización de lineamientos para elección de representantes ante Junta Directiva y fortalecimiento de los procesos locales de participación.
- Se actualizó y publicó en la plataforma SMARTSUR una herramienta pedagógica virtual sobre participación en salud y lenguaje claro, incorporada al proceso institucional de inducción y reinducción de colaboradores.
- Se fortaleció la articulación intersectorial mediante la participación permanente en espacios de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) y Comités Locales de Derechos Humanos.
- Se avanzó en la construcción de mecanismos para la evaluación institucional de la Política de Participación mediante la plataforma ALMERA, estableciendo instrumentos para la medición de apropiación y conocimiento de la política por parte de usuarios y colaboradores.
- Participación en el segundo encuentro distrital de reconocimiento a la participación Social en Salud

Estas acciones fortalecieron la capacidad institucional para responder de manera más eficiente a los desafíos de la participación social y mejorar la coordinación entre los diferentes actores territoriales.



## **EJE 2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud**

Este eje tiene como propósito fortalecer las capacidades organizativas, técnicas y ciudadanas de los líderes, usuarios y organizaciones comunitarias, promoviendo una participación autónoma, informada e incidente en los asuntos relacionados con la salud.

### **Avances II Trimestre 2026**

Durante el segundo trimestre se consolidaron importantes procesos de fortalecimiento organizativo y formación ciudadana:

- Se ejecutó la Estrategia de Formación Integral 2026 alcanzando cobertura del 100% de las organizaciones activas de participación, con un promedio de aprobación superior al 95% en los procesos formativos desarrollados.
- Se realizaron capacitaciones en indicadores trazadores, transparencia, control social, canales de denuncia de corrupción y participación incidente, fortaleciendo las capacidades de liderazgo comunitario.
- Se efectuó asistencia técnica permanente a Asociaciones de Usuarios, COPACOS, Juntas Asesoras Comunitarias de Salud y Comité de Ética Hospitalaria para el seguimiento y evaluación de sus planes de acción.
- Se adelantaron procesos de depuración de libros de asociados y cartas de acreditación en cumplimiento de los lineamientos distritales para la elección de representantes ante la Junta Directiva de la Subred.
- Se desarrollaron procesos de revisión normativa y fortalecimiento de reglamentos internos, estatutos y mecanismos de gobernanza de las organizaciones.
- Se promovió la participación de líderes comunitarios en espacios territoriales como Mesas Locales MAS Bienestar, Diálogos Ciudadanos, jornadas distritales de participación y procesos de innovación social.
- Se socializaron los resultados de los canales de escucha de la Subred Sur, facilitando que las inquietudes ciudadanas se transformaran en propuestas de mejoramiento institucional.
- Se brindó acompañamiento técnico para los procesos de elección de representantes comunitarios ante la Junta Directiva de la Subred Sur, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.

Estas acciones permitieron fortalecer la autonomía y capacidad de incidencia de las organizaciones sociales, promoviendo liderazgos más preparados y una participación más efectiva en los asuntos



públicos de salud.



### **EJE 3. Impulso a la cultura de la salud**

Este eje busca promover una comprensión integral de la salud como derecho fundamental, fortaleciendo el autocuidado, la prevención de enfermedades y la corresponsabilidad entre ciudadanía e instituciones.

#### **Avances II Trimestre 2026**

Durante el trimestre se desarrollaron diferentes acciones de promoción de la cultura de la salud:

- Se socializó el Análisis de Situación de Salud (ASIS) y los indicadores trazadores en espacios comunitarios, fortaleciendo la comprensión de las problemáticas de salud de cada territorio.
- Se promovió la participación comunitaria en las Jornadas MAS Bienestar desarrolladas en Ciudad Bolívar, Sumapaz y Tunjuelito, facilitando el acceso a servicios de salud, vacunación, tamizajes y acciones de promoción de la salud.
- Se divulgaron los cronogramas de gestión del riesgo y las actividades del Plan de Salud Pública de

Intervenciones Colectivas (GSP-PSPIC), fortaleciendo la articulación entre salud pública y participación social.

- Se fortalecieron los conocimientos de líderes comunitarios sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), facilitando la orientación a usuarios sobre acceso y navegación de los servicios de salud.
- Se realizó acompañamiento permanente a las veedurías del GSP - PSPIC, garantizando transparencia, seguimiento y control social a las acciones implementadas en los territorios.

Estas actividades favorecieron una mayor apropiación comunitaria del modelo MAS Bienestar y fortalecieron la capacidad de los líderes como multiplicadores de información en salud.



#### EJE 4. Control social en salud

Este eje busca fortalecer la vigilancia ciudadana sobre la gestión pública en salud, garantizando transparencia, seguimiento a los recursos públicos y mejoramiento continuo de la prestación de servicios.

Avances II Trimestre 2026

Durante el segundo trimestre se fortalecieron los procesos de control social mediante:

- Acompañamiento técnico permanente a las diferentes veedurías comunitarias relacionadas con GSP - PSPIC, proyectos de inversión local, dotación biomédica y programas institucionales.
- Desarrollo de mesas de diálogo periódicas donde se socializaron avances físicos, financieros y operativos de los proyectos objeto de seguimiento ciudadano.
- Capacitación a líderes comunitarios en transparencia, ética pública y uso de canales institucionales de denuncia.
- Fortalecimiento de las capacidades de veedores mediante metodologías pedagógicas orientadas al análisis de información técnica y financiera.
- Seguimiento a compromisos institucionales registrados en espacios de control social y plataformas distritales de participación.

Estas acciones permitieron consolidar un control social más técnico, informado y propositivo, fortaleciendo la transparencia institucional y la confianza ciudadana.





## **EJE 5. Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión**

Este eje busca garantizar que la ciudadanía participe de manera efectiva en los procesos de planeación, priorización, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con la gestión de la salud.

Avances II Trimestre 2026

Durante este período se fortalecieron los espacios de incidencia y toma de decisiones mediante:

- Realización de diálogos ciudadanos locales entre las organizaciones de participación y los equipos directivos de la Subred Sur en Ciudad Bolívar, Sumapaz y otras localidades.
- Participación activa de líderes comunitarios en las Mesas Locales MAS Bienestar, contribuyendo a la priorización de necesidades territoriales relacionadas con salud materna, salud ambiental y salud pública.
- Consolidación de diagnósticos territoriales contruidos conjuntamente con las organizaciones sociales y las instancias de participación.
- Fortalecimiento de mecanismos de comunicación entre ciudadanía, directivos y equipos técnicos, favoreciendo la gestión conjunta de problemáticas relacionadas con acceso, calidad y oportunidad en los servicios de salud.
- Avance en procesos democráticos de elección de representantes comunitarios ante espacios de dirección y decisión institucional.
- Participación en la red de comunicadores, estrategia formulada desde la Secretaria Distrital de Salud

Estos avances contribuyeron a fortalecer los mecanismos de gobernanza participativa y a consolidar escenarios donde la ciudadanía tiene una participación más directa en la gestión pública de la salud.





## Conclusiones

El segundo trimestre de 2026 evidenció importantes avances en la implementación del Plan de Acción del Subproceso de Participación Comunitaria y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud de la Subred Sur.

Se destacan especialmente:

- El fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión de la participación social.
- La consolidación de procesos de formación y empoderamiento de líderes comunitarios.
- El fortalecimiento de las organizaciones sociales mediante asistencia técnica permanente.
- La promoción de una cultura de salud basada en el autocuidado, la corresponsabilidad y la apropiación comunitaria del modelo MAS Bienestar.

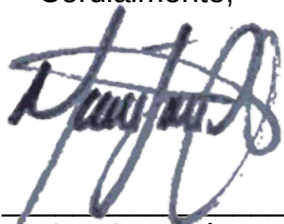
- El fortalecimiento de las veedurías y demás mecanismos de control social.
- La ampliación de espacios de diálogo e incidencia ciudadana en la toma de decisiones institucionales.

Como retos para el siguiente trimestre se identifican:

- Fortalecer las estrategias de ampliación de base social de las organizaciones de participación.
- Incrementar la participación de jóvenes y nuevos liderazgos comunitarios.
- Consolidar los procesos de innovación pedagógica y transformación digital para la formación comunitaria.
- Continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento a compromisos institucionales y control social.
- Desarrollar acciones que permitan una mayor incidencia de las organizaciones en la formulación de propuestas territoriales.

En conclusión, las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre de 2026 ratifican el compromiso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. con el fortalecimiento de una participación social transformadora, incidente, corresponsable y orientada al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de las comunidades.

Cordialmente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mario Garzón Jara".

Mario Jair Garzón Jara  
Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.  
Elaboró: Johnny Monroy Donoso Referente Participación Subred Sur